

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0046148/2019

Córdoba;

27 NOV 2019

VISTO:

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de Maestría en Investigación e Intervención Psicosocial (MIIPS) de la maestranda Maria Gabriela Morales DNI:26232509 titulada: "Mujeres que acompañan mujeres: experiencias, sentidos, y prácticas de Socorro Rosa Córdoba"; según el Art. 42 del Reglamento de la Carrera, por parte del Comité Académico, y;

CONSIDERANDO

Que el Comité Académico de la MIIPS se ha expedido aprobando el proyecto de trabajo final de la maestranda Maria Gabriela Morales DNI:26232509 en la R.D. N.º 1526/2017;

Que la alumna ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis en original y tres copias, con nota de aval de su Directora, la Dra. Raquel Irene Drovetta;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la MIIPS, según lo dispuesto por Art. 42 del Reglamento de la Carrera, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de Tesis de Maestría en Investigación e Intervención Psicosocial presentado por la maestranda Maria Gabriela Morales DNI:26232509: "Mujeres que acompañan mujeres: experiencias, sentidos, y prácticas de Socorro Rosa Córdoba" integrando el mismo con los siguientes Profesores: Dra. Alejandra Domínguez, Dra. María Cecilia Johnson, Dra. Cecilia Canevari y, como miembro suplente, la Dra. Maite Rodigou Nocetti.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

Resolución 2145

Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología